

**INFORME GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ADUCARSA S.A.**

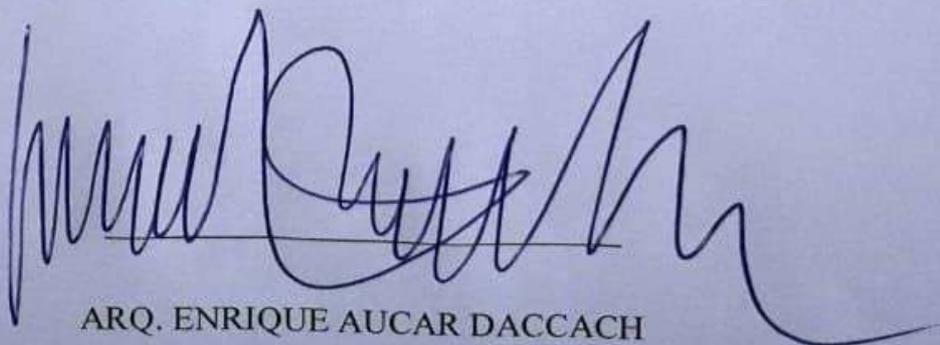
Señores accionistas:

En mi calidad de Gerente General de ADUCARSA S.A. cumpliendo así con los estatutos que dicta la Superintendencia de Compañías, alusivo a los informes de los administradores paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. A lo largo del presente ejercicio se han cumplido las disposiciones de la Junta General.
2. Este ejercicio cortado el 31 de diciembre del 2019; por no haber realizado ningún tipo de actividades no ha sido necesario contratar personal; por lo cual no hemos tenido ninguna repercusión de carácter laboral ni legal.
3. Esperamos que en el periodo 2020 la compañía esté acta para reabrir sus actividades y tengamos más movimiento económico pese a la situación difícil por la que está cruzando el país.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico que se expone.

Atentamente



ARQ. ENRIQUE AUCAR DACCACH

C.I. 0904379781